



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XXV, (Sección 60), referido a Seguridad Social, se encuentra, dentro del "Programa 231D Servicios Sociales de la Seguridad Social a personas mayores", el siguiente código presupuestario: 60.02.231D.784, correspondiente a "A la Fundación Instituto Gerontológico Matia-INGEMA: regeneración de un entorno urbano desde la perspectiva inclusiva para la promoción de la autonomía de personas mayores."¹.

¹ https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_G19.PDF [Tomo XXV, Serie Roja, Página 33]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

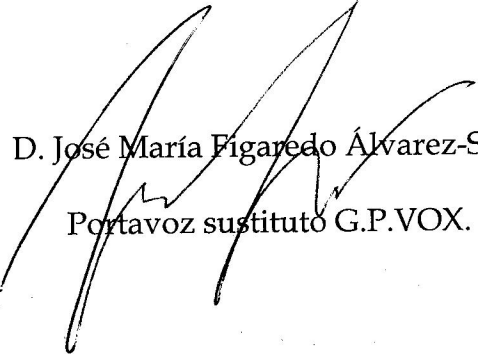
GRUPO PARLAMENTARIO

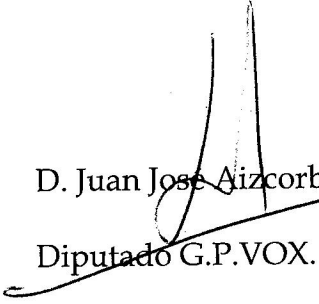
En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente


PREGUNTA

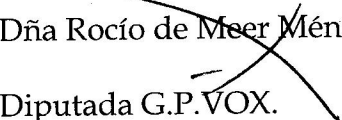
1. ¿A qué acciones concretas se prevé destinar la referida partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022.


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.


D. Juan José Aizcorbe Torra.
Diputado G.P.VOX.


Dña. María Teresa López Álvarez.
Diputada G.P.VOX.


Dña Rocío de Meer Méndez.
Diputada G.P.VOX.


Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás.
Diputada G.P.VOX.